



GUÍA DOCENTE 2025-2026
Movimientos Artísticos Contemporáneos

1. Denominación de la asignatura:

MOVIMIENTOS ARTÍSTICOS CONTEMPORÁNEOS

Titulación

Grado en Historia y Patrimonio

Código

6012

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Materia: Fundamentos del Mundo Actual, Módulo: Espacios y Sociedades del Mundo Contemporáneo

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Historia, Geografía y Comunicación

4.a Profesor/a que imparte la docencia en el curso online (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Por determinar

4.b Coordinador/a de la asignatura online

MARIA PILAR ALONSO ABAD (mpaabad@ubu.es, 947 259553)

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

2º Curso, 4º Semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Básica



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias // Resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS BÁSICAS:

CB3*: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

COMPETENCIAS GENERALES:

CG01*: Estar habituado a realizar enfoques generalistas de los problemas sociales y, por tanto, a comparar, relacionar y tratar esos problemas desde perspectivas plurales y diversas para completar los análisis y prospectivas que realizan los especialistas.

CG02: Saber razonar críticamente y utilizar los procedimientos de análisis y de síntesis.

CG05: Exponer en castellano de forma clara y rigurosa cualquier información (trabajos de investigación, informes, etc.) que se generen en el contexto académico.

CG08: Habilidad para aplicar los conocimientos sobre Historia y Patrimonio a la resolución de problemas prácticos.

CG09: Saber transmitir informaciones relacionadas con la Historia y el Patrimonio a públicos no especializados.

CG14*: Tener hábito de trabajo en equipos interdisciplinares.

CG17*: Reconocimiento crítico de la diversidad biológica y de la variedad de sociedades, culturas y sistemas de valores humanos, con el consiguiente fomento de actitudes de respeto y tolerancia.

CG21*: Haber desarrollado dotes de percepción visual y de lectura del entorno.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CE01: Conocimiento concreto de los principales hechos históricos (acontecimientos, procesos y coyunturas) en los ámbitos universal, europeo, nacional y local.

CE02*: Poseer una conciencia crítica de la relación entre las estructuras y procesos del presente actual y los del pasado y saber aportar una perspectiva histórica al análisis de problemas económicos, sociales, políticos y culturales.

CE03: Conocimiento básico del hecho artístico y de los distintos lenguajes, procedimientos y técnicas de la producción artística a lo largo de la historia.

CE09: Comprensión de la importancia del espacio y del tiempo a la hora de contextualizar adecuadamente los fenómenos históricos.

CE13: Saber hacer acopio ordenado de la información contenida en las fuentes históricas y saber organizar, sintetizar y jerarquizar esa información de forma coherente.

CE14: Redactar informes y trabajos característicos del ámbito universitario,



estructurándolos convenientemente y utilizando con propiedad los conceptos y categorías propios de los historiadores.

CE24*: Compromiso ético con la búsqueda de la verdad científica y conciencia de que la Historia es una disciplina que evoluciona y se halla siempre en permanente construcción.

CE25: Estar familiarizado con los principales conceptos, categorías y métodos típicos del historiador.

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
- Conocer la génesis y características de las manifestaciones artísticas del Mundo Contemporáneo. - Analizar las manifestaciones artísticas del Mundo Actual, los factores que las determinaron y la evolución de las formas. - Aprender a comentar y clasificar con propiedad las obras estudiadas. - Aprender a utilizar correctamente los conceptos, categorías y métodos típicos propios del Historiador del Arte.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Las artes en el siglo XIX: entre la tradición y la ruptura - El Neoclasicismo - El Romanticismo - La Arquitectura de la segunda mitad del siglo XIX: Eclecticismo historicista y Arquitectura funcional. - La Escultura de la segunda mitad del siglo XIX. - La Pintura de la segunda mitad del siglo XIX: Impresionismo, Realismo, Neoimpresionismo, Postimpresionismo. Los nuevos caminos de la Arquitectura en el siglo XX. - Del Movimiento Moderno a la Postmodernidad.



Las Vanguardias históricas.

- **Cubismo.**
- **Expresionismo.**
- **Fauvismo.**
- **Abstracción.**
- **Dadaísmo.**
- **Surrealismo.**

Tendencias de las artes plásticas desde 1945.

- **Corrientes figurativas: Nueva Figuración, Pop Art, Realismo Social, Hiperrealismo.**
- **Arte Óptico-Cinético.**
- **Minimal Art.**
- **Arte Povera.**
- **Land Art.**
- **Body Art.**

9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=6012&auth=SAML



10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias/resultados de aprendizaje que debe adquirir/alcanzar el/la estudiante:

Metodología	Competencia/resultado de aprendizaje relacionado	Horas de trabajo
Lecturas diversas: Libros, Capítulos de libros, Artículos, etc.	CB3*, CG21, CE01, CE03, CE09, CE25	46
Prácticas (seminarios y talleres virtuales)	CG01*, CG02, CG05, CG08, CG09, CG14*, CG21*, CG22*, CEO2*, CE03, CE09, CE24*	28
Pruebas de evaluación	CB3*, CG02, CEO2*, CE03, CE09, CE24*, CE25	64
Tutorías	CB3*, CG05, CG17, CE02*, CE24*	12
Total		150

11. Sistemas de evaluación:

- La asignatura se aprobará si se han superado los contenidos teóricos y prácticos.
- En segunda convocatoria se podrán recuperar todas las pruebas, trabajos y actividades dirigidas, salvo aquellas que por su propia naturaleza resulte imposible repetir, junto a la justificación de tal imposibilidad, que deberá de ser autorizada por la Junta de Centro. Las tareas deben ser entregadas en la fecha señalada para ello. Sólo se permitirán entregas fuera del plazo por motivos debidamente justificados y explicados al profesor por correo electrónico ANTES de que termine el plazo asignado para la tarea.
- Aquellos alumnos que se hayan matriculado en años anteriores en la asignatura y que por diversas causas no la hayan terminado o aprobado deberán, al comienzo del curso, mandar un correo al profesor/a indicando esta situación. No se admitirán trabajos del mismo tema presentados en los años anteriores. Se les asignarán temas en relación con las tareas obligatorias que amplíen lo que se está tratando en la asignatura.
- Para aprobar la asignatura se deberá superar el examen y el trabajo del curso. Los ejercicios prácticos se deberán entregar en la fecha que se asigne para cada uno de ellos. El retraso en la entrega, sin justificación debidamente presentada, estará penalizada.
- Para la realización de tutorías y exámenes, resulta imprescindible disponer de webcam y micrófono activados. Además, determinadas pruebas de evaluación podrán realizarse mediante videoconferencia (Teams, vinculada SÓLO a la cuenta de alumno



de la UBU) y/o requerir validación de identidad mediante el uso de sistemas de reconocimiento estipulados por la UBU.

- La evaluación será continua atendiendo al Reglamento de evaluación de la Universidad de Burgos aprobado por el Consejo de Gobierno de 23/03/2010 y modificado por el Consejo de Gobierno del 29 /07/2019 (BOCYL, 09/08/2019).
- Los alumnos podrán optar a Matricula de Honor (cuando sean varios los que opten), cuando su nota final sea igual o superior a 9. El número de Matriculas de Honor no puede superar el 5% de los alumnos matriculados en las dos modalidades, presencial y online.
- Podrán optar a subir nota en la prueba final en segunda convocatoria aquellos alumnos/as que tras haberse presentado a la primera convocatoria hayan suspendido el examen o aquellos que tengan más de un 8 en la primera convocatoria y quieran optar a la Matrícula de Honor.
- Se emplearán todos los medios y herramientas disponibles para evitar el fraude académico.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Pruebas escritas de evaluación	40 %	40 %
Pruebas orales de evaluación	40 %	40 %
Participación activa en la asignatura y prácticas	20 %	20 %
Total	100 %	100 %

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial del curso online:

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

- Medios audiovisuales y virtuales (plataforma Moodle).
- Materiales proporcionados por medio de la plataforma Moodle.

APOYO TUTORIAL

- Tutorías grupales.
- Tutorías individuales con horario reglado: véase página web del Grado: Información Académica, apartado Orientación y tutorías y Tutorías Académicas:
<http://www.ubu.es/grado-oficial-online-en-historia-y-patrimonio>

13. Idioma en que se imparte la asignatura online:

Castellano